

Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 8 de noviembre de 2021 se ha aprobado la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Subgrupo C1, del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, convocada por Resolución publicada en el "Boletín Oficial del Estado", número 237, de fecha 4 de octubre de 2021, mediante el sistema de movilidad sin ascenso.

ADMITIDOS:

ASPIRANTE(APELLIDOS Y NOMBRE)	DNI
ORTIZ PARIENTE, Rafael	***5198**
RODRÍGUEZ BRAVO, Luis Alberto	***0498**
TORRALBO MOLINA, Miguel	***1771**

EXCLUIDOS:

ASPIRANTE(APELLIDOS Y NOMBRE)	DNI	CAUSA
PAJARES GARCÍA, Ismael	***4884**	1

1.-No aporta certificación administrativa expedida por la Administración Local correspondiente, de hallarse en la situación de servicio activo o servicios especiales en la categoría de policía, y de no encontrarse en situación administrativa de segunda actividad, salvo embarazo o riesgo durante la lactancia natural.

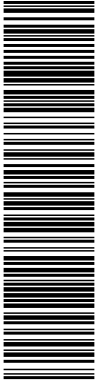
El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas está compuesto por:

PRESIDENTE: D^a Ana María Mateos Álvarez, Directora de Recursos Humanos y D^a Azucena Rodríguez Martín, suplente de la anterior.

SECRETARIO: D^a Margarita Valero Granados, Vicesecretaria de la Corporación y D. Antonio Moya Jiménez, como suplente del anterior.

VOCALES: D. Feliciano Sáez Serrano, D. Pascual Zaballos Vicente, D. Juan José Fernández Núñez, funcionarios designados por el Ayuntamiento, D^a Guadalupe Llamas Velasco designada por la Comunidad de Madrid ; y D. José Manuel Carrasco Comino, D. Pedro Luis Sánchez García, D. David Navarro Valderrábano y D^a Concepción Gómez Fernández, como suplentes de los anteriores.

DOCUMENTO Documentos públicos: Anuncio relacion integra admitidos y excluidos PL movilidad (1026547) 22.02.05/2021/0001	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6WLOP-TEPLN-REEOJ Fecha de emisión: 9 de Noviembre de 2021 a las 9:38:44 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- VICESECRETARIA del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Conforme 09/11/2021 09:38	ESTADO FIRMADO 09/11/2021 09:38



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

Los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen pertinentes por espacio de diez días en el Departamento de Recursos Humanos de este Ayuntamiento. Igualmente podrán recusar a los miembros del Tribunal conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico del sector público.

Lo que se hace público para el conocimiento general.

Firmado electrónicamente por
Margarita Valero Granados
Vicesecretaria